



# Glosario Aduanero

--- para ---  
**Principiantes**

**Volumen I**



**Tony**  
El Aduanero

Un eBook de



¡La **guía** para  
no perderte en el  
comercio exterior!



**Glosario Aduanero**  
para  
**Principiantes**

50



# Palabras Aduaneras

(México)

## Nota:

Este glosario presenta 50 términos clave del ámbito aduanero mexicano, organizados alfabéticamente de la A a la Z, con definiciones simples y útiles para estudiantes e interesados en comercio exterior.



## Aduana

Oficina gubernamental en la frontera, puerto o aeropuerto encargada de controlar la entrada y salida de mercancías de un país. En México, las aduanas (50 en total) regulan el flujo de bienes, verifican el cumplimiento de leyes de comercio exterior y cobran los impuestos correspondientes.

**Las 50 aduanas que tenemos, 19 están en la frontera norte, 2 en la frontera sur, 17 marítimas, y 14 interiores (pueden ser aeropuertos o terminales ferroviarias.**

**La definición legal está en el artículo 2 del Reglamento Interno ANAM y el listado de aduanas está en el artículo 37 de Reglamento Interno de la ANAM.**

## Agente Aduanal

El agente aduanal es la persona física autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante una patente, para promover por cuenta ajena el despacho de mercancías en los distintos regímenes aduaneros previstos en esta Ley, artículo 159 de la ley aduanera.

**En español, el agente aduanal es una persona autorizada por Secretaría de Hacienda para realizar toda la gestión de legalización de las mercancías tanto a la importación como a la exportación, el clasifica arancelariamente las mercancías, determina las contribuciones, determina el régimen, y corrobora el cumplimiento de tus regulaciones y restricciones no arancelarias (permisos o autorizaciones)**

## Arancel

Los aranceles son los impuestos al comercio exterior, que se encuentran dentro de la ley de impuestos generales de importación o exportación, existen 3 tipos:

- **Ad Valorem**  
Es un porcentaje, puede ser 5%, 10%, 20%, depende de la mercancía.
- **Específico**  
Es un monto particular, ejemplo por si quieres importar dulces, tienes que pagar .35 dls por cada gramo de azúcar, es decir, una cantidad determinada.
- **Mixto**  
Es la combinación de los 2 anteriores.

Artículo 12 de la ley de comercio exterior.

## ANAM

Agencia Nacional de Aduanas de México.

Autoridad aduanera creada en el 2021 para salvaguardar exclusivamente los intereses del comercio exterior en México, aunque el SAT aún tiene facultades dentro de aduanas, la autoridad principal es la ANAM.

## Balanza Comercial

Indicador económico que resulta de comparar el valor total de las exportaciones de un país con el de sus importaciones en un periodo determinado. Si un país exporta más de lo que importa, se dice que tiene superávit comercial (balanza comercial positiva); si ocurre lo contrario, hay déficit comercial.

## Base Gravable

Es el monto en el cual se basan para el calculo de impuestos a la importación, este monto debe de incluir flete internacional, seguro internacional, embalaje, empaque y demás gastos.

Artículo 64 y 65 de la ley aduanera.



## Certificado de Origen

Documento que certifica el país de origen de una mercancía.

Lo emite la autoridad competente, o el exportador autorizado, depende de del tratado de libre comercio, y sirve para determinar el origen de un producto, por consecuencia determinar una preferencia arancelaria al amparo de un tratado comercial, o para eximir el pago de alguna cuota compensatoria a un país determinado, ya que si la cuota compensatoria es aplicable para otro país, del cual no es originaria tu mercancía con el certificado de origen se comprueba la procedencia distinta a la cual se aplica la cuota compensatoria.

## Clasificación Arancelaria

Proceso de asignar a cada producto un código numérico (fracción arancelaria) dentro de la nomenclatura oficial (sistema armonizado). Esta fracción arancelaria identifica la mercancía y determina el arancel a pagar, así como las regulaciones o requisitos que le aplican[9].

La clasificación arancelaria correcta es obligatoria y fundamental antes de importar o exportar un bien.

## COFEPRIS

Siglas de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Es la autoridad sanitaria en México encargada, entre otras funciones, de regular la importación de productos relacionados con la salud (medicamentos, cosméticos, alimentos, etc.). Por ejemplo, COFEPRIS emite permisos de importación para medicamentos y verifica que ciertos productos cumplan normas sanitarias antes de entrar al país.

## Comercio Exterior

Es la actividad económica para la importación o exportación de las mercancías del territorio nacional. Esta puede ser regulada por diversas legislaciones como son la Ley Aduanera, Ley de Comercio Exterior, Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, o alguna otra ley nacional relacionada a la legalización de mercancías.

## Conocimiento de Embarque (BL/)

Es el documento de transporte marítimo relacionado al movimiento de mercancías en el cual se declara quien envía la mercancía en origen, quien la recibe en destino, nombre del buque, puerto/lugar de liberación, y demás temas relacionados a la carga internacional. En resumen, es el comprobante de envío emitido por la naviera o agentes de carga, indispensable para liberar mercancías en destino.



# Contribuciones

## (Al Comercio Exterior)

Son los impuestos relacionados a la importación o exportación de mercancías a México, y únicamente son 2, Impuesto General de Importación o Impuesto General de Exportación, lo encontramos en el artículo 51 de la ley aduanera, sin embargo, existen más impuestos relacionados a las mercancías importadas/exportadas pero se aplican a mercancías tanto nacionales como extranjeras.

### EL ICI/IGE

**Son impuestos exclusivos para mercancías importadas o exportadas, aunque realmente se presentan más para mercancías de importación, ya que estos sirven para incentivar o regular la entrada de producto extranjero a México.**

### Cuotas Compensatorias:

Son montos aplicables a mercancías de importación con el fin de “compensar” el precio de productos de extranjeros con el precio del mercado nacional, y legalmente no son impuestos, sino aprovechamientos y su definición la encontramos en el código fiscal de la federación y ley de comercio exterior.

**Normalmente se imponen cuotas compensatorias a las mercancías que se internan bajo la discriminación de precios, es decir, se altera su valor real, con el fin de devorar a la industria nacional.**

Un ejemplo, por cada par de calzado importado desde China, se tendrá que pagar 4 dls, sin importar el porcentaje de impuesto de importación.

## Depósito Fiscal

Régimen aduanero que permite almacenar mercancías de importación en un almacén general de depósito, sin pagar de inmediato impuestos ni aranceles, hasta que se decida si se importa definitivamente la mercancía. Es decir, quedan bajo control del depósito fiscal (almacén privado concesionado), y los impuestos se pagan solo cuando se retira la mercancía para importarla definitivamente. Este mecanismo facilita que el importador no pierda liquides, artículo 90 y 119 de la ley aduanera.

Realmente es como los “meses sin intereses”, del comercio exterior, paga tus impuestos hasta que vendas tus mercancías, antes no, y así no se “descapitaliza” la empresa importadora.



## DTA

### Derecho de Trámite Aduanero:

Es una contribución federal en México que deben pagar las personas físicas o morales por los servicios aduaneros relacionados con la entrada o salida de mercancías del país.

En otras palabras, es el pago que haces para que la aduana te deje pasar tus mercancías legalmente.

## Despacho Aduanero

“el conjunto de actos y formalidades relativos a la entrada de mercancías al territorio nacional y a su salida de este, que de acuerdo con los diferentes trámites y regímenes aduaneros establecidos”

**En español los actos son todas las maniobras necesarias para legalizar una mercancía de exportación o importación, puede ser la descarga del buque o avión, realizar la inspección física de las mercancías por parte del Agente Aduanal, el famoso previo, etc. Las formalidades son los escritos necesarios para legalizar mercancías, tanta factura internacional, conocimiento de embarque, pedimento o cualquier documento anexo.**



## Embarque

En el contexto aduanero y logístico, se refiere tanto al acto de cargar mercancías en un medio de transporte (barco, avión, camión, etc.)

Un embarque equivale a un envío o lote de mercancía en tránsito. Por ejemplo, un exportador prepara un embarque con todos los productos que un cliente del extranjero le compró, y esos bienes se cargan juntos para su transporte.



## Exportación

Proceso de vender o enviar bienes fuera del territorio nacional. Implica el envío legal de mercancías mexicanas a otro país cumpliendo con la normativa aduanera que requiere su salida del territorio nacional.

Las exportaciones permiten a los productores nacionales acceder a mercados internacionales y generalmente están libres de impuestos de exportación y es muy ligera la carga de permisos o regulaciones. En términos sencillos, exportar es sacar un producto del país hacia el extranjero.



F

## Factura Comercial

Documento legal emitido por el vendedor (exportador) al comprador (importador) que detalla la transacción de compraventa internacional.

En México no se encuentra tal cual el nombre factura, sino como “relativa al valor”, ya que la normatividad mexicana engloba cualquier documento que contenga la información relacionada con el precio de las mercancías internacionales.

Contiene datos como el nombre del vendedor/comprador internacional, domicilio, descripción de las mercancías, cantidades, valor unitario y total, términos de entrega, etc.

La factura comercial es el documento base realizar el despacho aduanero, ya que con ella se determina el valor en aduanas y se calculan los impuestos que deberá pagar la importación de tus productos, la información relacionada a la factura internacional lo encontramos en el artículo 36 – A de la ley aduanera, y en la Regla General de Comercio Exterior 3.1.8.

## Flete Internacional

El flete internacional es, básicamente, el boleto que paga tu mercancía para viajar de un país a otro.

Es el costo de mover tus productos por barco, avión, tren o tráiler desde el punto de origen hasta el destino final en otro país.

Quien mueve tu carga son navieras, aerolíneas de carga, transportistas, y normalmente quien cotiza estos fletes internacionales son agentes de carga freight forwarders.

El precio del flete internacional varía según la distancia, el tipo de transporte, el peso, el volumen, el tipo de mercancía y hasta la temporada del año.

## Fracción Arancelaria

Código numérico que identifica de manera precisa a cada producto en la tarifa aduanera (nomenclatura del Sistema Armonizado).

En México la fracción arancelaria consta de 8 dígitos, y a cada código le corresponde una descripción de mercancía, una tasa de impuesto (IGI/IGE) y las regulaciones aplicables[24]. Clasificar un artículo en su fracción arancelaria correcta es obligatorio, pues de ello dependen los aranceles y requisitos que aplicarán a su importación o exportación.



G

## Guía Aérea (AWB)

Documento de transporte aéreo (Air Waybill), es el documento para las mercancías que viajan de manera aérea, la información declarada dentro de este documento son los datos relacionados de quien envía el producto, normalmente el vendedor, quien recibe la mercancía, aeropuerto de salida, aeropuerto de llegada, y demás información anexa a la mercancía que vuela.

## Importación

La importación consiste en el ingreso de bienes o servicios al territorio nacional procedentes del extranjero. Este mecanismo desempeña un papel esencial en la economía, ya que permite cubrir la demanda interna de artículos que no se producen localmente o cuya fabricación resulta poco rentable.

A través de las importaciones, un país puede acceder a una gran diversidad de productos: desde alimentos y materias primas hasta maquinaria, equipos tecnológicos o bienes de consumo. En general, los países recurren a importar aquello que no poseen de forma natural o que les representaría un costo mayor fabricar por sí mismos.

## IGI

### Impuesto General de Importación

Es la base en el comercio exterior, y lo encontramos en el artículo 51 de la ley aduanera, donde se declaran los impuestos al comercio exterior, y se paga al internar mercancías al territorio nacional.

El IGI, tiene su hermano, llamado IGE, impuesto general de exportación, realmente es poco común, ya que el gobierno mexicano busca nulificar la carga fiscal a las mercancías que se venden al extranjero, sin embargo, si está presente en algunas mercancías.

El monto que se va a pagar dependerá de la mercancía, y su porcentaje o cantidad se determina mediante su clasificación arancelaria.



## Incoterms

Término abreviado de International Commercial Terms, o sea términos de venta internacional. Son reglas internacionales expresadas en siglas, compuestas de tres letras establecidas por la Cámara de Comercio Internacional (ICC) que definen las responsabilidades del vendedor y del comprador en una compraventa internacional.

Los Incoterms determinan quién asume el costo y el riesgo en cada etapa del traslado de la mercancía: desde la salida del país de origen hasta la llegada al país de destino.

Es decir, establecen en qué punto se transfiere la responsabilidad sobre los bienes, quién paga el flete, el seguro, los trámites aduaneros y demás gastos logísticos. Como información anexa, también impacta en el valor en aduanas, por eso son muy importantes.

## IVA

### Impuesto al Valor Agregado

Es un impuesto al consumo generalmente del 16% en la mayor parte del país que también aplica a los bienes introducidos del extranjero.

Cuando una mercancía se importa, se considera como si se hubiera vendido dentro del territorio nacional, por lo que el importador debe cubrir el IVA en la aduana al momento del despacho.

Existen, sin embargo, excepciones aplicables a ciertos productos básicos o estratégicos. Además, el IVA pagado en la importación puede ser acreditado por las empresas contra el impuesto que les corresponde pagar por sus ventas internas, funcionando así como un mecanismo de compensación fiscal.

## Lista de Empaque

### (Packing List)

Es el documento donde se declara la información relacionada a la mercancía de importación/exportación, pero relacionada a sus dimensiones, pesos, volúmenes, cantidades, y así permitir a las agencias de cargas, cotizar un flete internacional o local de manera óptima. Este documento se solicita en el artículo 36-A de la ley aduanera.

# Aduaneros ¡Gracias!

por llegar hasta aquí!

Ya diste el primer paso para entender el lenguaje del comercio exterior con claridad.

Este glosario no busca que memorices, sino que comprendas, porque cuando entiendes lo que dices, trabajas con más seguridad.

Este Volumen No. 1 termina en la "L", pero las letras que siguen ya están en camino.

Mientras tanto, no dejes de aprender, de preguntar y de acercarte al mundo aduanero con curiosidad.

**¡Nos vemos muy pronto  
en el Volumen No. 2!**

  
**Glosario Aduanero**  
para  
**PrincipianteS**

